

Municipio de Salinas

Resolución
No. 2026/056

Acta No.
04/2026

Salinas, 19 de Febrero 2026.

VISTO: Que es necesario efectuar el servicio de audio para el evento "Tablado Carnaval Salinas".

CONSIDERANDO: Que el mismo se realizará a Music-Pro, razón social Miguel Scaniello (Fabián Pérez) RUT 0200325990012.

Atento a lo precedentemente expuesto:

**EL MUNICIPIO DE SALINAS
RESUELVE:**

- 1) Autorizar el gasto de \$ 52.000,00 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil con 00/100) para el pago del servicio de audio para el evento "Tablado Carnaval Salinas", proveedor Music-Pro, razón social Miguel Scaniello (Fabián Pérez) RUT 0200325990012.
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Santiago Martínez
Concejal



Ruben Pous
Concejal



Graciela Correa
Concejala



Lilliana González
Concejala



Julio Aquino
Alcalde